

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ant.

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ORGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Los aguafiestas

Hay quienes parece que gozan proporcionando un disgusto al prójimo, y se apresuran a decir cuanto saben ó cuanto inventan, que puede sentir mal á alguien.

En algunos periódicos se ha dicho que el presidente del Consejo piensa no abrir las Cortes por ahora; y como tropezaron con el gran inconveniente del presupuesto, lo solventan diciendo que será autorizado por un Real decreto el vigente para regir en 1915.

Habiendo muchos intereses pendientes de la reunión de Cortes, estos aguafiestas han gozado lo indecible, dando el disgusto de que tendrán que esperar indefinidamente á todos aquellos que con impaciencia ven llegar la fecha en que el Parlamento reanude sus tareas.

Nosotros aconsejamos á nuestros amigos y lectores, que no hagan el menor caso de tales augurios, porque además de no ser ciertos, no podrían ser tampoco, por absurdos.

Esa especie es una epícardigüela de los mal avenidos con la duración de todo Gobierno.

Ven que el actual se sostiene y que de toda España recibe millares de felicitaciones por su actitud respecto de la guerra europea; y reconociendo que un Gobierno que tiene mayoría indiscutible y probada en las Cortes, que cuenta con la confianza de la Corona y es aplaudido por la opinión pública unánimemente, supónese que ha de tener vida larga, no saben cómo acortársela y lanzan á plaza esa noticia para enfriar los entusiasmos de la gente y procurar que cesen los telegramas de felicitación.

Esta es la causa de la existencia é invención del infundio.

Ya hemos dicho antes de ahora, que el Gobierno está interesado en no retrasar la apertura de las Cortes, porque así demostrará lo que tanto empeño tiene en hacer ver: que vivimos en plena normalidad; y como el hecho de no reabrir el Parlamento significaría lo contrario, no es racional ni suponerlo siquiera.

Por otra parte, eso de autorizar por decreto la aplicación del presupuesto actual al año próximo, es absurdo decirlo y creerlo porque lo veda la Constitución, que admite que se haga una vez, pero no dos, puesto que rige el de 1913.

Ya sabemos que los gobernantes españoles no suelen ser muy respetuosos con las leyes, ni siquiera con la fundamental. Pero además de que nada justificaría el atropello del precepto constitucional ahora, cuando tales atropellos perpetraran los que disponen del poder público, es cuando les conviene; y la conveniencia del Gobierno, hoy por hoy, es homogénea con la ley; pues si abre las Cortes y éstas funcionan normalmente, se demostrará que han triunfado, además de su política de neutralidad, sus procedimientos. Y esto no es conveniente para los que viven de vender protección á los Gobiernos.

A ellos sí que no les conviene el Parlamento abierto ahora, porque tendrá que sancionar con su aprobación diversas medidas extraordinarias que el Gobierno ha tenido que adoptar por virtud de las circunstancias porque atraviesa á Europa; y si como están obligados, las aprueban y aplauden, dan fuerza al Gobierno; y si las censuran y les niegan el voto, descúbrense descaradamente ante el país, como se descubrirán si se oponen á otras cuestiones, como la ley de escuadra, etc., que en estos momentos son de carácter nacional pura y franca-

mente innegable, y se verían precisados á optar entre las necesidades de la Patria y su particular conveniencia política.

Todo, pues, hace creer y demuestra de modo irrefutable, que las Cortes serán abiertas pronto; é insistimos frente á los agoreros, en que lo serán el próximo mes.

Por lo mismo, insistimos también en que hay que aperebirse á ello, y harán bien los que tengan presentes este leal consejo.

ABANDONO INEXPLICABLE

MELILLA, INCOMUNICADA

Hace tres días se interrumpió el cable Almería-Melilla, y como el de Ceuta-Melilla funciona con grandísimas dificultades, resulta que la importante plaza africana se halla casi incomunicada telegráficamente con la Península.

El cable Ceuta-Melilla sufrió averías entre Alhucemas y el Peñón el pasado año, y, no obstante las excitaciones de la Prensa para su arreglo, ha ido pasando el tiempo sin que la Dirección de Comunicaciones atiende tan justa petición.

El Gobierno y el Sr. Ortúño comprenderán que es necesario proceder con la mayor urgencia á normalizar las comunicaciones cablegráficas con Melilla.

El voluntariado en Africa

Una de las necesidades más sentidas, es la del voluntariado para el Ejército de Africa.

Hasta ahora no se ha hecho en este sentido nada que pueda satisfacerlos; unos modestos ensayos y nada más.

El soldado voluntario, es el ideal para la colonización; los soldados de reemplazo no están en filas lo suficiente para darse cuenta del terreno que pisan; no tienen tiempo para conocer el carácter del indígena; no están en condiciones, por lo tanto, de contribuir á la política de atracción.

El voluntario por lo pronto, desde el momento que va por su gusto, hay que suponerle dispuesto para la vida de campaña, algo aventurero, entusiasta, con iniciativas, hijas de su mayor edad, de haber servido ya en filas ó de una anterior existencia independiente, libre de la tutela familiar, hecho á sortear las circunstancias, debiéndolo todo así propio.

Así eran aquellos soldados que se engancharon para los tercios y que embarcaban en las gallardas carabelas en busca de fortuna y aventuras con rumbo al nuevo mundo, y así serán los voluntarios de todos los tiempos.

«Ya no hay Perules», decía el fantástico trabucante andaluz; se nos acabaron las aventuras en el nuevo mundo; y en Flandes... se nos puso el sol.

No quedan más que los campos de Africa para dar á los pechos con bríos y á los corazones que laten serenos entre el peligro un poco de expansión...

Fóntense el voluntariado en forma apetecible y veremos organizarse unidades de guerrilleros, de inapreciable valor, con ellos y con las tropas indígenas, habrá suficiente para todos los servicios de campaña, y para recorrer y pacificar esos campos tantas veces humedecidos con sangre española.

El voluntario en Africa debe tener como condición principal haber sido soldado con anterioridad y reclutarse principalmente entre licenciados ó pertenecientes á aquellas guarniciones.

Para efectos de sueldos y retiros debe equipararse á la Guardia civil en la península; concederles al finalizar su compromiso tierras para labrar, ó facilitárseles el iniciar una industria, ejercer un tráfico, algo que sirva de lazo de unión con los indígenas y les compense del duro servicio prestado.

De este modo, á la vuelta de quince años, el espíritu de nuestro pueblo habría tomado posesión de lo que hoy nos cuesta vidas y dinero, y apartando de los ojos de la metrópoli esa fantástica y faldicia visión que en la actualidad los nu-

bla, la labor gubernamental sería más fácil y llegaríamos al fin más llanamente y sin tanto sacrificio.

No olvidemos que todo eso es fácil conseguir á base del voluntariado.—*Relando.*

Ayer estábamos desilusionados ante los rumores de que no funcionarían las Cortes; las declaraciones del Sr. Dato nos han devuelto la tranquilidad.

Se aprobarán los proyectos de la Escala de reserva, de los misioneros mayores, de la ampliación de la ley de clases de tropa de 1912...

El general Echagüe verá aprobados esos proyectos tan útiles, tan bien inspirados y que con tanto júbilo aguarda la opinión militar.

La eficacia de los submarinos

El ministro de Marina habló ayer del ataque de los submarinos alemanes á los cruceros ingleses, y decía que el hecho de haber sido echados á pique tres barcos no tiene gran importancia para Inglaterra, que cuenta con una flota poderosísima, y además se trata de buques que no eran de los mejores.

La importancia de este hecho está en que hayan sido destruidos los grandes cruceros por submarinos, pues la eficacia de éstos en la guerra venía siendo objeto de muchas é importantes discusiones, y ahora con lo ocurrido tendrá que servir de base en el estudio de las fuerzas navales este nuevo elemento de combate.

UN EX SULTAN EN MADRID

En el rápido de Andalucía llegó anoche á Madrid el ex sultán de Marruecos Abd-el-Aziz, acompañado de su secretario y de un intérprete.

Fué recibido por el segundo introductor de embajadores Sr. Heredia y el subdirector de Seguridad Sr. Ródenas.

En un landó se trasladó Abd-el-Aziz con su séquito al Hotel Ritz.

Esta noche marchará el ex sultán de Marruecos en el sudexpreso á Burdeos, donde permanecerá una larga temporada.

Parece que el viaje á Francia obedece á deseos de eludir proposiciones que le han hecho los jefes de las tribus, los cuales querían nombrarle príncipe de la zona internacional de Tánger; pero á Abd-el-Aziz no le seduce ese género de vida, prefiriendo á volver á gobernar, darse un paseo por Europa, aunque precisamente no está en condiciones de atraer turistas.

Audiencia militar en Palacio

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia militar al vicomirante don José María Chacón, generales de brigada D. Leandro Cubillo y D. Francisco Jaquetot, coroneles D. Francisco Fernández Llano, D. Máximo Pardo, D. Leopoldo Torres, marqués de San Miguel de Grox, y D. Cristino Bermúdez de Castro; subinspector de Sanidad de primera clase D. José Zapico; teniente coronel don Francisco Zubillaga, comandante conde de Pinofiel y capitán D. Aurelio García Lavín.

—También cumplimentaron al Monarca el director general de la Guardia civil Sr. Luque; los generales Marvá, Balsero y Fernández de la Puente, y el agregado militar á la embajada de Italia, capitán Mauricio Marsengo.

Pensiones de cruces.

Brigadas y sargentos

Se concede la pensión de 750 pesetas mensuales, por acumulación de cruces del Mérito Militar, á los brigadas de Infantería D. Blas Martín Rosado, D. Antonio Calvo Gabete y al sargento D. Antonio Guillén Fera, y la pensión de cinco pesetas á los sargentos D. Francisco Fernández Borrego, D. José Macía Grau, D. Constantino García Vinués y D. Andrés Malo Berrio.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Coinciden todos los informes en que se aproxima una ofensiva general, sea de los alemanes (impresión de Berlín), sea de los aliados (impresión de Londres).

Así es de creer, porque, realmente, esa guerra de posiciones, ahora en boga, no puede continuar mucho tiempo, sin conducir á nada.

Están conformes todos los escritores militares en que la concepción de la maniobra se ve integrada por estos elementos: elección de zona en que operar, reunión de masas para hacerlo, reservando un grupo para asegurar la libertad estratégica, y previsión del avituallamiento.

Es indudable que el Estado Mayor alemán ha atendido al primero y tercero de esos elementos; luego su detención en Francia obedece exclusivamente á deficiencias del segundo de la masa.

Ya en 1870 descuidaron ese elemento los alemanes; sólo que entonces lo hicieron dedicando todas las fuerzas á la maniobra y no dejando nada que los garantizase la libertad estratégica. En un libro muy conocido de los militares, la «Maniobra de Saint-Privat, del general Bonnal, se demuestra cómo hubo cuatro días, en los cuales si el Estado Mayor francés hubiese tenido más capacidad y mejor servicio de informaciones, habría podido hacer fracasar todo el plan de Moltke.

Ahora se ha repetido el descuido, pero en otro orden. Los alemanes han dejado garantida su libertad estratégica con las tropas fronterizas de Thionville á Neubrissach; pero en cambio, no han acertado á disponer las reservas estratégicas de modo que independientemente de los grupos de combate haya un núcleo de maniobra.

Causa asombro ver durante diez días ataques y contraataques, sin que se descubra una destreza de maniobra. Los aliados la apuntan, pero de un modo tan claro y paulatino, que no se garantiza el éxito deslumbrante que acompaña á las grandes victorias militares. Produce esta descomunal batalla la impresión de un combate entre dos luchadores greco-romanos, que se olvidasen de sus reglas, y empezaran el desafío á puñetazo libre.

Se nos dice que los alemanes reciben refuerzos. Es indudable que también los

reciben los aliados. Pero, ¿qué hacen con ellos? ¿Van destinados á embeberse en las líneas ya establecidas?

Espéremos á ver cuándo aparece la maniobra; cuándo se acuerdan los aliados de Napoleón, ó cuándo los alemanes traen á la memoria el texto de Clausewitz, de que sólo el movimiento es en un combate lo decisivo.

No creemos que sea cierto el traslado de la acción principal desde el teatro de la guerra francés al teatro de la guerra ruso. Eso no está conforme con las tradiciones militares alemanas, ni podría conducir más que á la debilitación de fuerzas en Francia, sin acrecerlas lo suficientemente para producir un empujón decisivo en Rusia.

Recordemos á este propósito que en 1863, cuando el general von Moltke divisaba la eventualidad de una campaña contra Austria y Francia, teniendo como teatro occidental el valle del Rhin, y como teatro oriental las montañas de Bohemia, decía que era preciso la ofensiva estratégica contra los franceses, y la defensiva estratégica contra los austriacos. No se preocupaba ni de que llegasen á tomar éstos parte de Brandeburgo, y destinaba 10 Cuerpos de ejército á operar en el Rhin, dejando sólo tres para operar en el Este.

¿Qué iban á resolver los alemanes con una ofensiva en Rusia? ¿Qué resultado podía producirles la ocupación de Varsovia, que no les produjese la de París? ¿Y cuántas dificultades no habrían de salvar antes!

En el Oriente lo más importante es el avance ruso sobre Cracovia. Przemysl ya está aislado, y en el camino de Cracovia llegan los rusos á Tarnow.

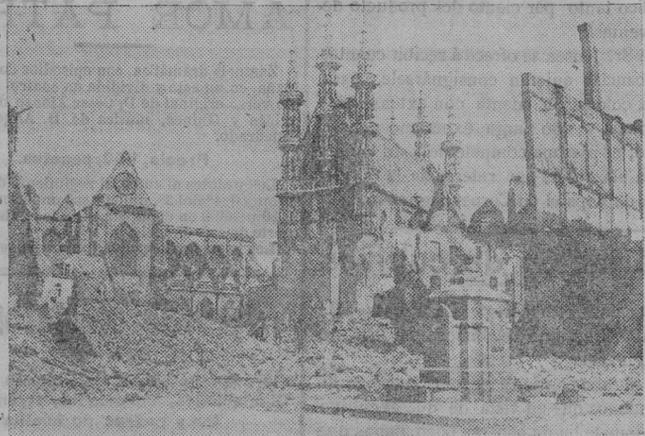
Justo es decir, sin embargo, que se ha exagerado en lo relativo á la magnitud de la derrota austriaca. El Ejército austro-húngaro se ha batido admirablemente; empezó consiguiendo tres victorias sobre los rusos, y sólo se ha ido retirando lentamente, bizarramente, ante la superioridad numérica del adversario.

La derrota inferida á los alemanes por el general Rennenkampf tiene importancia; pues libra á Varsovia de la amenaza germana, y garantiza la libertad estratégica moscovita.

Una noticia que debe ser recogida es la del bombardeo de Madrás. No tiene importancia grande, pero es un síntoma más de la audacia y acometividad de la Marina alemana. Lo mismo que hicieron



Un grupo de soldados alemanes, prisioneros de los ingleses en la batalla de la Ferté.



Lo que ha quedado de Lovina después del cañoneo de los alemanes. — La casa del Ayuntamiento, que es una joya arquitectónica del siglo XV.

en la Argelia el «Goeben» y el «Breslau», hace ahora en el Asia el «Emden», sin temor a los barcos japoneses é ingleses, ó decidido á vender cara su pérdida.

Informes oficiales

DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el ministerio de Estado se han facilitado entre varias noticias, las siguientes, oficiales unas, y recibidas por diversos conductos otras:

«Las referencias de Londres no acusan nuevas noticias de la campaña en Francia; pero la Prensa de ese país asegura que es satisfactoria la situación general, avanzando la izquierda de los aliados considerablemente, á pesar del formidable atrincheramiento de los alemanes.

De China se telegrafía que un Cuerpo de ejército inglés opera con el Japon contra Alemania.

El Ejército ruso avanza rápidamente en Austria, afirmándose que en las tropas de esta Nación ha habido casos de cólera.

Tropas de Servia y Montenegro han empezado el sitio de la capital de Bosnia por dos lados á la vez.

«The Times» publica una correspondencia referente á las facilidades de la Prensa española para transmitir noticias erróneas, con comentarios, que impresionan de un modo equivocado al país.

Las noticias de Francia son que, después de nueve días de batalla, ésta continúa aún, siempre ardiente, sin que pueda predecirse cuándo terminará.

Se ha convertido más bien en una guerra de sitio, según la misma declaración oficial.

Los alemanes habían preparado la defensa de las líneas que ocupan accidentalmente, mejorándolas después, y de igual modo han obrado los franceses.

Los movimientos de avance se hacen cada vez más difíciles para los Ejércitos, y por eso la situación no ha cambiado, como no sea para alguna maniobra inesperada de alguno de los dos Ejércitos.

De Orán se telegrafía que salió el vapor («Luria») para Almería, con 3.620 indigentes y 32 viajeros.»

La gran batalla en Francia

Último comunicado oficial.

BURDEOS, 26.—El último parte oficial facilitado, dice que en la izquierda de los aliados se ha empujado un combate muy violento entre las tropas que operan en el terreno limitado por los ríos Somme y Oise y los Cuerpos de ejército que el enemigo ha agrupado en la comarca de San Quintín.

Estos Cuerpos proceden del centro de la línea, de Lorena y los Vosgos. En el norte del Aisne y hasta Berry-au-Bac no ha habido cambio.

En el centro progresan los aliados por el este de Reims hacia Berry y Moronvilliers.

Al este del Argonne el enemigo ha intentado, y no lo ha logrado, salir desde Varennes.

Sobre la margen derecha del Mosa los alemanes han logrado instalar en las alturas del río y avanza en dirección de Saint-Mihiel.

Al sur de Verdun permanecen dueños los aliados de las alturas del Mosa y avanzan hasta la región de Beaumont.

EN BELGICA

LONDRES, 26.—De Amberes comunican que el Ejército belga ha hecho una nueva salida hasta cierta distancia de las fortificaciones.

Dirigió un ataque contra las fuerzas alemanas y obligó á replegarse á las avanzadas.

—Comunican de Ostende que anoche voló sobre dicha ciudad un «Zeppelin» que arrojó tres bombas que causaron pocos daños.

EN LA FRONTERA RUSA

ROMA, 26.—El último parte oficial

dice que las tropas rusas se han apoderaron del frente Suroeste de las posiciones fortificadas de Ozyschky-Foulsy y la posición de Rahymno.

La guarnición de Przemysl fué rechazada, en el sector Este, hacia la línea de fuertes.

Sobre el frente alemán no hubo ningún combate.

Noticias diversas

Las posiciones italianas en el Egeo.

El corresponsal de un periódico en Viena afirma que Inglaterra ha acordado no oponerse á que Italia conserve como posesiones suyas las islas turcas del mar Egeo, ocupadas por las tropas del rey Víctor Manuel en 1912, y que los italianos habían Dodacanoso.

Italia se comprometió en el tratado de Lausana á devolver esas islas al Imperio otomano en cuanto éste retirase de Libia las tropas turcas que lucharon contra los invasores. Esa condición está ahora tiempo cumplida.

Un buque inglés perdido.

Un telegrama de Londres dice que un barco inglés de 12.000 toneladas ha chocado con una mina en el mar del Norte y que otro buque de gran calado se encuentra junto al lugar del siniestro salvando á las víctimas.

Ocupación de un puerto austriaco.

La flota anglo-francesa ha bombardeado el faro de Lissa, en la isla dálmata del mismo nombre, y en seguida desembarcó tropas que ocuparon la población, mientras las banderas de los aliados eran izadas en el semáforo.

Suboficiales

Destinos.—D. Sandalio Martín Garrido, de la Brigada Disciplinaria á la zona de Granada; D. Adolfo Zulueta González, de la zona de Almería á la Brigada Disciplinaria; D. José María Alonso López, de la zona de Granada á la de Almería; D. Ovidio Rodríguez Vázquez, de Cazadores Talavera al regimiento de Soria; don Luis Campos Montenegro, del Regimiento de Soria á Cazadores de Talavera; don José Alcina García, de Cazadores de Reus al Regimiento del Príncipe; D. Juan Caso Sobeto, de Cantabria 39 á América 14, y D. Felipe Alemán Vicente, de América 14 á Cantabria 39.

Personal de bandas

Ascensos.—A sargento, el cabo del Regimiento Infantería de Castilla D. Domingo Nevado.

A cabos de cornetas.—D. Andrés Vassallo del Río, del regimiento de Toledo; D. Antonio Natividad Muñoz, del de León; D. Manuel Rodríguez Pablo, del de Borbón; D. Enrique Imperial, del de Extremadura, y D. Benjamín Collantes, del de Zaragoza.

A cabos de tambores.—D. José Pernas, del regimiento de Asturias, y D. Francisco Aluz Ballido, de Cazadores de Chiclana.

Desde provincias

D. Alfonso de Orleans á Batavia. BARCELONA, 25.—A bordo de un buque italiano ha salido para Génova el infante D. Alfonso de Orleans, para trasladarse á Baviera. Fué despedido por las autoridades y el marqués de Comillas.

Contrabando de tabaco.

TARRAGONA, 25.—Esta madrugada, los carabineros de Torredembarra decomisaron nueve fardos de tabaco, que pesaron en total 360 kilos.

El vapor «Colonia».

VIGO, 25.—Llegó, procedente de Sierra Leona, el vapor cablero «Colonia», perteneciente á la Compañía Inglesa que se dedica á fabricar y extender cables telegráficos sin explotarlos.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

Pasa destinado en prácticas de Estado Mayor al cuarto de campaña, el capitán de Caballería D. Arsenio Martínez Campos.

—Se dispone que el comandante de Estado Mayor excedente en la segunda región D. José de Castro y Ramón, pase á la sexta en igual situación.

—Son destinados á la plantilla del ministerio de la Guerra, los capitanes de Infantería D. Antonio Márquez y don Joaquín Marín.

Aptos para el ascenso.

Han sido declarados aptos para el ascenso, los coroneles D. Juan Chacón Pedemonte y D. Andrés Huertas Urrutia.

Sargentos.

Se concede el empleo de segundo teniente (R. G.) al sargento de la Reserva D. Esteban Puig Huguet.

—Se desestima rectificación de la fecha del primer período de reenganche al sargento D. Pedro Sánchez Robles.

—Idem ingreso en la clase especial para su ascenso á oficial, al sargento D. Hilario Pina.

Sueldos.

Se concede el sueldo anual de 5.000 pesetas, al maestro de Obras militares D. José Bernal Jiménez.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato, al oficial tercer de Intendencia, D. Rafael Monares Llovera, y al segundo teniente de Infantería D. Gregorio Jorge Gago.

Licencias.

Se le conceden dos meses, por asuntos propios, al oficial primero de Intervención D. Pedro Bringuis.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán D. Manuel Cortés.

Varias disposiciones.

Se concede la vuelta á activo al cabo de la Guardia civil retirado D. Ceferino Bahamonde.

—Se autoriza al Guardia civil D. José Ramón Sierra, para usar sobre el uniforme la medalla de bronce de la Cruz Roja española.

—Se concede los beneficios de ingreso en las Academias militares á D. Mariano Santander.

El Sr. Dato ha prometido que las Cámaras votarán los presupuestos el año próximo.

Lo celebramos, porque se unificará, tal vez, eso de las bonificaciones en Africa.

Y una de dos ó cobrarán doble sueldo militares y paisanos ó todos se sujetarán al 50 por 100.

Esto se lo hemos oído decir á una alta personalidad política que está identificada con nuestra campaña en pro de las mejoras económicas que necesitan las clases del Ejército y de la Marina.

Cruces rojas pensionadas

Se concede la pensión correspondiente á cuatro cruces rojas del Mérito Militar, al corneta de Cazadores de Ciudad Rodrigo Pedro Gallardo Sierra, y la correspondiente á tres cruces rojas, á los cabos Ángel Platon, del regimiento de Melilla y Antonio del Pino, de Cazadores de Chiclana.

Brigadas

Destinos.—Brigadas: D. Jacinto Martínez Martínez, de Tetuán 45 á Sevilla 33; D. Alfonso Jarque Tortajada, de Sevilla 33 á Tetuán 45; D. Cecilio Rodríguez Rodríguez, de Cazadores de Llerena al regimiento del Serrallo.

D. Antonio Azorín Santos, de Extremadura 15 á Vizcaya 51; D. Juan Moliner Reball, de Tetuán 45 á Cazadores Alba de Tormes; D. Juan Sebastián García, de Guipúzcoa 53 á Cantabria 39; don Antonio Imedio Ruiz, de Cantabria á Guipúzcoa; D. Ángel García Cabezas, de Reina 2 á Saboya 6; D. José Chico, de Orotava 65 á San Marcial 44; D. Domingo Armas, de San Marcial á Orotava.

Noticias

Procedentes del batallón de segunda reserva de Alcañal, núm. 5, se encuentran en la Tenencia de alcaldía de la Universidad, Cabeza, 9, las licencias absolutas de dos individuos pertenecientes al reemplazo de 1902, cuyo paradero se ignora. Se publica para que llegue á conocimiento de los interesados y pasen á recogerlos á la Tenencia de alcaldía.

Se ha prorrogado hasta el día 30, inclusive, la cobranza sin recargo del tercer trimestre del impuesto de inquilinato.

En el concurso para establecer el servicio de comunicaciones marítimas, entre Bilbao y un puerto de Inglaterra, solamente se ha presentado una proposición de la Compañía de Navegación valenciana de vapores correo de Africa, que ofrece establecerlo con tres buques que reúnen las condiciones fijadas.

Sargentos

Destinos.—D. Luis Ruiz Castro, de Córdoba 10 á Soria 9; D. Matías Alvarez Mateos, de Soria 9 á Córdoba 10; D. Domingo García Gómez, de Serrallo 69 á Cazadores de Talavera; D. Manuel Grimaldi, de Cazadores de Talavera al regimiento del Serrallo; D. José Ortega Navas, de Ceuta 60 á Burgos 36; D. Alfonso Elvira, de Burgos 36 á Ceuta 60; D. José Aguillar Mantila, de Granada 34 á Aragón 21.

D. José Bello Cascan, de Aragón 21 á Granada 34; D. Arturo Fernández Castilla, de Murcia 37 á León 38; D. Narciso Caballero, de León 38 á Murcia 37; don José Garrido, de Palma 61 á Mahón 63; D. Miguel Juan Balaguer, de Mahón 63 á Palma 61; D. Juan Gallart, de Luchana 28 á Vergara 57; D. Ramón Areste, de Vergara 57 á Luchana 28.

D. Antonio Marín Chamorro, de Pavía 48 á Córdoba 10; D. Luis García Rodríguez, de Córdoba 10 á Pavía 48; D. Mariano Ipiens, de Albuera 26 á Galicia 19; D. Jaime Alcobe, de Galicia 19 á Albuera 26; D. Damián Villegas, de Luchana 28 á Alcantara; D. Ángel Pérez, de Alcantara á Luchana 28.

D. Pedro Ramis González, de Infante 5 á América 14; D. Jaime Pallarés, de San Quintín 47 á Vergara, 57; D. Cosáreo Sarasola, de Sicilia 7 á Bailén 24; D. Julián Jiménez Monreal, de Bailén 24 á Sicilia 7.

D. Bernardo Bravo Bravo, de San Fernando 11 á Isabel II 32; D. Paulino Alonso Bruno, de Isabel II 32 á San Fernando 11; D. Emilio Muñoz Santiago, de Wad-Rás 50 á Alcantara 58; D. Joaquín Alejandro Tapia, de Alcantara 58 á Wad-Rás 50; D. Ángel Pacheco Velasco, de Córdoba 10 á Cazadores de Mérida 13; D. Emilio Sánchez González, de Cazadores Mérida 13 á Córdoba 10; D. Miguel Prieto García, de Cazadores de Madrid 2 á Cuenca 27, y D. Eustasio Rojo Miñón, de Cuenca 27 á Cazadores de Madrid 2.

Año XXVII Sábado, 26 de Septiembre de 1914. Núm. 213

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor.

Se concede el ingreso en dicho Cuerpo, con el empleo de capitán, á los siguientes oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Procedentes de Infantería: capitanes don Luis Toribio, D. Juan Beigbeder, D. Manuel Estada, D. José Aimat, D. Luis Molina, don Enrique Mariñas, D. Enrique Tudela, don Joaquín Olivares y D. Domingo González, y primeros tenientes de Caballería D. Manuel Golmayo, D. José de Irueta Goyena, D. Miguel Galante, D. Julio Peñas y D. Antonio Tartalo.

Infantería.

Destinos.—Se publica una extensa propuesta que comprende siete coroneles, 18 tenientes coroneles, 44 comandantes, 90 capitanes, 73 primeros tenientes y 88 segundos.

Además pasan destinados á los Cuadros de Africa, los siguientes: Al Cuadro de Ceuta.—Capitanes: D. Fermín Hidalgo de Cisneros, D. Germán Madroñero, D. Arturo Molina, D. José de Landa, D. Mariano Barbasán, D. Carlos Gómez de Salazar, D. Manuel de Juan García, D. Daniel Prats, D. Miguel Setchaga, D. Luis Chacón, D. José Ferrero, D. José Salazar y D. Emilio Quintala.

Primeros tenientes: D. Francisco Redio, don Germán Clemente, D. José Moreno García y D. Enrique García de Pasión.

Segundo teniente D. Antonio Díaz Escoribano.

Al cuadro de Luchana.—Capitanes: D. Manuel García, D. Vicente Herrero, D. José de la Cerda, D. Lázaro González, D. Joaquín Enjuto, D. José de Querol, D. Enrique Casado, D. Abdón Lambas y D. Luciano Martínez.

Primeros tenientes: D. Manuel del Sol, don Francisco Alegre, D. Justo Pardo y D. Manuel Borrego.

Segundos tenientes: D. Rodrigo Dávila, don Francisco López Martínez y D. Federico Pérez Padilla.

Al cuadro de Melilla.—Capitanes: D. Carlos Lázaro, D. Joaquín Camarero y D. Alfredo Prades.

Primeros tenientes: D. Joaquín Infante, D. Claudio Ramírez, D. Fermín Navarro, don Leopoldo Aparicio y D. José Recacho.

Segundos tenientes: D. Laureano Fernández, D. Francisco Toledo y D. Manuel Gerner.

Reserva de Canarias.

Primeros tenientes: D. Esteban Peñate Larena, de Cazadores de Fuerteventura al mismo, en situación de provincia, y D. Felipe Poggi, del regimiento de Las Palmas al de Tenerife, en situación de provincia.

Escala de reserva de Infantería.

Destinos.—Capitanes: D. José Noguero, al regimiento de Ceuta, en situación de reserva; D. José López Rosas, á la zona de Logroño, 86, en situación de reserva; D. Pablo Andarías, zona de Gatafe, en situación de reserva; D. Antonio Díaz Riguera, á la reserva de Valdeorras; D. José Villanueva, á la reserva de Vigo; D. Víctor Senderos, á la reserva de San Sebastián.

Primeros tenientes: D. Antonio Domínguez, al cuadro Luchana; D. Joaquín Martínez Cuartielles, á la reserva de Játiva; D. Federico Tejero, á la reserva de Zaragoza; D. Simeón Higuero, al regimiento de Alcantara; D. Manuel Ramírez de Arellano, al de Gravelinas; don José Iglesias Mateos, al de Guadalajara.

Al cuadro de Ceuta.—Segundos tenientes: D. Miguel Cabanell, D. Felipe Gracia, D. Antonio Domínguez, D. Gervasio Girón, D. Pedro Pérez Pichardo, D. Rafael Sierra Junio, D. José Sañcho, D. Eduardo Federico de Zabaló, D. Julián Moreno, D. Basilio Clavero, D. Juan Díaz Palau, D. Jaime Nager y don Gregorio Corredera.

Al cuadro de Luchana.—D. Luis Escudero, D. Arturo Pérez González, D. Angel Ripollés, D. Vicente Salvatierra y D. Pelayo Pola de la Cruz.

Al Cuadro de Melilla.—D. Celedonio Negriño, D. Claudio Barrios Rico, D. Francisco Martín, D. José Vega Romero, D. Carmelo Barroel, D. Melquiades Arroyo y D. David Rodríguez Moreno.

D. Mariano Sgarra, al regimiento de Carriño; D. Manuel Villalobos, á Cazadores de Cataluña; D. Gabriel García Trujillo, á Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Francisco Corolla, á Cazadores de Talavera; D. Alejandro Bon, á la caja de Alcañal.

D. Clemente Heras, al regimiento de Américo; D. Fernando Díaz Ordaz, á la reserva de León; D. Domingo Aguña, á la de Cartagena; D. Juan José Santa Cruz, á la de Almería; D. Agustín Manzanedo, á la de Huelva; don Félix López Cantero, á la de San Sebastián; D. José Almazán, á la de Bilbao; D. Cándido Fernández, al regimiento de Valencia; D. Manuel Miret, á la zona de Tarragona; D. Antonio Sánchez Dueñas, al regimiento Pavia; don Dionisio Rodríguez Macías, al de Guadalajara.

D. Sabino García Martínez, al de Guadalajara; D. Rafael Luna, al de Covadonga; don Francisco Cabrera, al de Córdoba; D. Manuel del Rosal, D. Francisco Estayen y D. Luis Pérez Varela, al regimiento de Ceuta; D. Antonio Simón, D. Pedro Bosque y D. Vicente Calduco, al regimiento del Serrallo.

D. Ángel Pina, al de Wad Ras; D. Miguel Benítez, al de Gravelinas; D. Claudio Carracedo, á la reserva de Villanueva; D. Domingo Rubio, á la reserva de Teruel; D. Carlos Mayorga, á desempeñar el cargo de segundo ayudante de la plaza de Cádiz; D. Bernardino González, á la reserva de Logroño; D. Manuel Vázquez, á la reserva de Málaga; D. Esteban Carracedo, á la caja de Toro.

Oficinas militares.

Retiros.—Se le concede para esta corte al oficial segundo de Oficinas militares D. Mauricio Pérez Rubio.

La Política

El presidente del Senado.

Ayer regresó á Madrid el presidente del Senado, general Azcárraga.

El estado de salud del general es bueno, y su afección á la vista no ha empeorado desde la operación que se le practicó á principios del verano.

En Octubre, como entonces se dijo, se le operará definitivamente.

Varias noticias.

Ayer se reunió el pleno del Consejo de Estado, examinando varios expedientes de créditos extraordinarios.

—El Sr. Cierva permaneció ayer en Gobernación bastante tiempo, dedicado á estudiar las peticiones que en estos días han sido entregadas á la Junta de iniciativas.

—Ha llegado á Zaragoza y se ha encargado de aquel Gobierno civil, el señor Irasa.

Bibliografía

Portafolio Fotográfico de España.

A nuestra redacción han llegado los cuadernos 83 y 84 de esta importante publicación, correspondientes á los partidos judiciales de Guadix y Purohena respectivamente.

Comprenden el mapa del partido, descripción de su territorio y nomenclatura de los ayuntamientos. Completan cada cuaderno diapositivas interesantes fotografías impresas en papel couché con lo más interesante y pintoresco ó valioso del partido.

Recomendamos á nuestros lectores la mencionada obra, tanto por ser de divulgación artística como por la modestia de su precio (50 céntimos cuaderno).

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

La Unión Médica Nacional

La fusión de las dos grandes ramas en que aparecía desgajado el gigantesco árbol médico-rural, es ya un hecho. Los dos potentes grupos, Federación y Asociación, en que se encontraba dividido, acaban de compenetrarse, constituyendo el importante bloque, el supremo organismo, la Unión Médica Nacional, que ha de armonizar y unificar la acción de todos los médicos españoles, dirigiéndola por el camino de la redención y mejoramiento de nuestra necesitada clase.

Así lo ha revelado, por conducto de nuestra prensa profesional, el trascendental acto celebrado en Zaragoza los días 2 y 3 del corriente, con motivo de su magna Asamblea aragonesa.

No olvidemos jamás que nos encontramos en los momentos más supremos y difíciles de nuestra histórica reivindicación. La hora crítica de nuestro discutido porvenir va a sonar. Saquemos, pues, provechosas enseñanzas de aquellas sabias lecciones de los grandes maestros, cuando exclaman diciendo que casi todo su nuevo orden social, con el cual se va transformando la vida de los pueblos, en términos tales que a veces parecen ya sobrado vertiginosos, no es más que una consecuencia, lógicamente deducida, el espíritu de asociación.

Todas las más sorprendentes creaciones y grandiosas empresas, no son sino el fruto natural de agrupaciones de sus ciudadanos. Los individuos todos van buscando sus congéneres y van sumando su energía individual con otras semejantes, y se ha visto siempre que allí donde hay un ideal y una disciplina, allí, por insignificantes y desdichadas que pudieran parecer las células iniciales, surge una fuerza poderosa, con la cual hay necesariamente que pactar en cuanto se trata de intereses tocante a su ministerio.

Hay que desengañarse, repiten: en las luchas entabladas de las colectividades acontece y se observa que la ley va siendo protectora de los más fuertes, y esa suprema razón del derecho, que parece aspira siempre a imponer la justicia y a proteger al débil, toma nuevos aspectos y cambia solo con el asiento de las tiranías la personalidad de los vencidos y los oprimidos, demostrando con ello que pasarán muchos siglos aún, pero muchos, primero que los fanatismos y la esclavitud desaparezcan de la tierra. Los rezagados, los inermes, los sueltos, los que no se juntan ni se defienden, enérgicos y tenaces, nos serán siempre, hoy y mañana, las víctimas, sean cuales fueran sus derechos y sus quejas y por muy alta que sea su categoría social.

Y ahora bien; pregunto yo: ¿En qué consiste, como dicen algunos, que cuando se examina esta constitución de las almas colectivas, ven tan fácilmente y con qué energía vital se organizan unas y cuán perezosamente y mal lo hacen otras?

Difícil es averiguarlo: ni la intelectualidad, ni la categoría social, ni el interés gravemente herido, ni la modestad de sus ministerios públicos; nada, en fin, explica por qué brotan el espíritu colectivo y la energía pertinaz donde menos debiera brotar, y faltan donde todas las circunstancias físicas y morales parecían deber asegurarlos. Ejemplo de estas segundas ha sido, por desgracia, la llamada clase médica, profesión donde todavía—hablamos de España—no se ha podido constituir una verdadera alma colectiva que sirva realmente, así para desenvolver sus trascendentales empresas sanitarias, de las cuales, como hace constar magistralmente el doctor Pulido, tan inmensos beneficios obtendría la castigada raza española, como para defenderse de las vejaciones, atropellos y «despojos» inicuos que todos y a mansalva realizan con sus intereses morales y materiales.

Ya es tiempo de que cese de una vez para siempre ese clamoroso de necesidad y de dolor que se oye continuamente en las ciudades y en los partidos rurales, jamás conocido en la historia de esta humanitaria profesión.

Urge que todo el mundo médico se aperceba a realizar grandes y titánicos esfuerzos para ver si se logra constituir su personalidad colectiva, una verdadera clase que piense, sienta, sufra y reaccione colectivamente, y es seguro que si se constituye ese organismo, fuerte, robusto y vigoroso, la salud pública, a la cual se debe servir en primer término, y la clase toda después, recogerán copiosos y sanados frutos.

«Compañeros! La famosa sentencia «La unión hace la fuerza» multiplicó sus demostraciones hasta la saciedad y produjo asombrosas maravillas.

Nada de antagonismos. Hay que destruir de nuestros corazones toda idea bastarda, todo sentimiento innoce, toda pasión mezquina, procurando reemplazarlos por sentimientos de amor, de compañerismo, de protección mutua, que ahoguen para siempre los perversos móviles, causa principal de nuestras luchas intestinas, de nuestras fatales disidencias, de nuestro sempiterno calvario.

Marchemos como un solo hombre bajo la acertada y sabia dirección de nuestro ilustre jefe, todos intimamente unidos, completamente identificados con el lema de nuestra sacrosanta bandera y al calor de tan nobles y levantados ideales; luchemos sin tregua ni descanso hasta conseguir la victoria con las mejoras positivas que demandan los desheredados de la profesión. Es decir, es el proletariado, como refieren muy bien las grandes figuras médicas, que lleva en su cabeza las más sublimes cavilaciones de la ciencia, en su corazón los más dramáticos tormentos del pundonor profesional y en su persona las más humillantes y dolorosas privaciones de la miseria.

Ramón Jover.

OPINIONES ATRIBUIDAS AL KAISER

Sobre supuestas proposiciones de paz

«The Evening World», de Nueva York, publica las siguientes noticias de Washington, que reproduce «The Times», de Londres:

«El Kaiser, al tener noticia de lo que decían los diarios de los Estados Unidos, respecto a proposiciones ofiosas de paz que se proponía hacer mister Wilson, parece que ha dicho lo siguiente:

1.º Alemania no hubiera tenido inconveniente en oír ofrecimientos de paz, hechos por una Potencia neutral; pero se lo impide la actitud radical de Inglaterra.

2.º Alemania no dejará de combatir hasta que Inglaterra retire su afirmación de que se trata en esta guerra de aniquilar a Alemania.

3.º Alemania prestará oídos a estas mediaciones de paz, únicamente cuando le conste que ellas responden a una actitud autorizada de los aliados.

4.º Si, en efecto, se trata por Inglaterra de aniquilar ó de ser aniquilada (à voir to à finich), Alemania seguirá luchando mientras le quede un soldado.

5.º Si la esperanza de un desarme europeo reposa sobre el vencimiento de Alemania, ello sería una ilusión. Aniquila la Prusia por Napoleón, hombres, mujeres y niños sólo pensaron luego en el desquite; y

6.º La mejor manera de llegar al desarme sería que no quedara completamente vencida, y por lo tanto, humillada, ninguna de las grandes Naciones. Así la paz podría ser duradera.»

Aunque «The Times» reproduce estas declaraciones, no tienen el aspecto de ser auténticas. Además, el lenguaje de Alemania, respecto a supuestas ramores de paz, ha sido otro muy distinto.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1 de Octubre.—Montepío militar, de la H á la M. Jubilados, Tenientes, Marina.

Día 2.—Montepío militar, de la N á la R. Montepío civil, de la A á la C. Sargentos. Plana mayor de tropa, Cabos, Cesantes y excoercentes. Remuneratorias, Secuestros.

Día 3.—Montepío militar, de la S á la Z. Montepío civil, de la D á la G. Soldados.

Día 4.—Cruces, de diez á doce de la mañana.

Día 5.—Montepío militar, de la A á la C. Montepío civil, de la H á la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 6.—Montepío militar, de la D á la G. Montepío civil, de la N á la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias, todas las nóminas.

Día 9.—Retenciones.

Por la guerra

La enorme cantidad de Obras Públicas que se han emprendido en toda España alcanza á Canarias en una parte.

La guerra las ha motivado; pero no las recibe Canarias en relación á sus pérdidas, comparadas con las sufridas á la vez por otras provincias, y el dinero para ellas librado.

También las islas, por sí, han emprendido algunos trabajos.

He aquí algunas obras:

—El Ayuntamiento de Santa Cruz ha acordado hacer por administración parte de las obras del acueducto para las aguas de Catalanes, á fin de facilitar trabajo á la clase obrera.

—Pronto comenzará la construcción de un camino que enlazará el dique sur del puerto de Santa Cruz, con la carretera de aquella ciudad á Taganana. El presupuesto de la obra es de 93.693'14 pesetas.

—El ministro de Fomento telegrafió al gobernador de la provincia lo siguiente:

«Tendré presente el interés que demuestra en su telegrama respecto á ejecutar por administración obras reparación de carreteras esa capital á Orotava, y he dado orden se active tramitación del expediente subasta por si fuera posible empezar obras urgencia, dada actual crisis obrera.»

La parte dispositiva del Real Decreto referente á la carretera del Puerto, dice que «se autoriza por el sistema de administración el gasto correspondiente á las obras de adoquinado y saneamiento de dicha carretera, desde el muelle de Las Palmas hasta el dique rompeolas del Puerto de la Luz, importantes 464.074 pesetas 68 céntimos; sin perjuicio de que se cumpla con toda urgencia lo dispuesto en la prescripción cuarta de la Real orden de 31 de Agosto próximo pasado.»

En el preámbulo del citado Real Decreto se expone que la aludida Real Orden declaró vía de servicio entre los puertos de la Luz y Las Palmas la expresada carretera, disponiéndose en la prescripción cuarta que se redacta un nuevo proyecto tomando como base el proyecto aprobado por Real Orden de 5 de Enero de 1910, segregando del mismo aquellas obras de saneamiento que no tengan por objeto exclusivo é inmediato dicha carretera; las que, como aceras, revisten carácter servicios municipales, introduciéndose las modificaciones que el estudio de los materiales y la experiencia aconsejen respecto á lo consignado en aquel proyecto, y procurando redactar el reformado con la mayor economía posible, teniendo en cuenta que los gastos habrán de abonarse con cargo á los fondos de la Junta de Obras de los Puertos y á las subvenciones del Cabildo insular y del Ayuntamiento de Las Palmas.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Matillote.—Precio, dos pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

NUEVO MERCADO

El Sr. Munk Jensen, comerciante en frutas al por mayor, establecido en Copenhague, Romersgade, 3 y 5, indica la conveniencia que para los exportadores españoles tendría el fijar su atención en Copenhague, situada á la entrada del Báltico, con su gran puerto libre y con sus condiciones inmejorables como mercado central, no sólo para Dinamarca y demás países escandinavos, sino también para Rusia.

Las ventas podrían realizarse por mediación de los comerciantes de la plaza, ó bien por subasta pública, que siempre se efectúa bajo la inspección de los funcionarios del Estado, el cual sólo percibe un

módico tanto por ciento del producto de las ventas.

El Sr. Jensen se ofrece á recibir cuantas mercancías quieran consignársele, para cuya colocación cuenta con extensas relaciones y con larga experiencia en el ramo; es persona competente y de crédito en la plaza y da por referencia la Legación de España en Copenhague.

Variación de cultivos

Dice nuestro colega «La Prensa», de Santa Cruz, que recibimos con bastante irregularidad:

«Algunos agricultores nos escriben diciéndonos que en vista de que el cultivo del tomate ha de hacerse poco menos que imposible, ó en muy corta escala por falta de mercados, sería conveniente sustituirlo por otros, especialmente por el de cebollas y patatas, ya que por razones especiales de clima ambos tubérculos se producen en época que hace imposible toda competencia y que podrán exportarse no sólo á los mercados europeos, con los que fuese posible establecer comunicación, sino también para los mercados americanos, donde ambos frutos son igualmente estimados y solicitados con preferencia á los de cualquier otra procedencia.»



BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____

de _____ de 1911

AMOR PATRIO

Zarzuela dramática, con episodios de la campaña, en un acto y dividida en cuatro cuadros, en verso original de D. César Alonso de Santocildes y Guines, música de D. Angel García Cuadrado.

Precio, 1'50, pesetas.

Los pedidos al autor al regimiento de Ceuta núm. 60, 4.º del 3.º, quien hará un descuento de 0,50 pesetas en ejemplar, si se le envía un recorte de este anuncio

Los pagos, anticipados y en giro postal.

Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias

V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,0 pesetas

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—10, La hija.

AFOLÓ.—6, España nueva.—9,15, El tren de lujo.—10,15, España nueva.—11,30, El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—6,30, El tirano y Los cadetes de la reina.—10,15, Las golondrinas.

PRICE.—(Tourné de despedida de Frégoli)—10. Variedadísimo y completo programa de atracciones, parodias, transformismo, novedades, etc., una lujosa presentación escénica.

ESLAVA.—6,30, El primo de mi mujer.—10,30, Las pesadoras.

COMICO.—7, La alegre primavera.—10,30, El cabeza de familia.

NOVEDADES.—6, El Lobato.—7,15, El pobre Valbuena.—9,15, El machacante.—10,30, La pájara pinta.—11,45, ¡Arriba la Liga!

MARTIN.—6,30, Alma de Dios y El día del juicio.—7,30, Las píldoras de Hércules.

LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas. Precios populares.

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 5,30 á 1.

BENAVENTE.—De 6 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas.—Todos los días, estrenos.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comarcales, particulares y dar informes, D. JOSE F. BREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Lists various financial values and prices.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIFE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

HOTEL OCEAL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

TANGER

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CEUTA

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camareños de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (faenativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracalibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. López y López», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el vapor «P. de Sarrástegui», el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA VALENCIANA

DE

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 23 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 1. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 23.

LINEA DE OHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Ohafarinas, los lunes y jueves, a las 19. Llegadas de Ohafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 19, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 6 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Fianza trimestral.

GRANDES ALMACENES DE

EFFECTOS

NAVALES

VIUDA DE RUETE

Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Se hacen tareas de encargo y en el domicilio del consumidor. Aceites superiores de Andalucía, azúcares, cafés, tes, legumbres y otros artículos. Cacao en polvo para fosfatina.

Espoz y Mina, 17

JUAN AUÑON

Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo.

PABA EL

EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

Relojes Suizos

de las mejores marcas. De bolsillo, pared y despertador.

ARTURO JEQUIER

Relojero suizo. Valverde, 4

Composturas de precisión.

REBAJAS A MILITARES

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

PRECIOS A LA VISTA.

Al contado se hace un descuento del 10 por 100

11. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Señores militares:

La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra.

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR

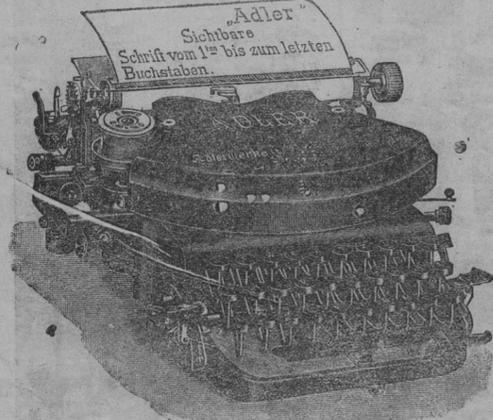
Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID

TELÉFONO, 2.703

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBILE



Diez años de garantía

Modelos de una y dos conmutaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente.

ULTIMA NOVEDAD

Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI (S. en C.)

POSTAS, 4, TIENDA MADRID

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

GRAN TALLER

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

A COMPRAR BARATO

UNICA Casa que vende de ocasión en Madrid, Joyería, Platería, Relojería de los últimos modelos, Máquinas de escribir, de coser, pianos, autopianos, aparatos fotográficos, Armoniums, Gemelos prismáticos y toda clase de armas.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 1000 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alicia, 45.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 50

La casa que vende el calzado más barato y de mejor construcción,

EUREKA

NICOLAS MARIA RIVERO 11. (ANTES CEDACEROS)